



Lunes, 6 de junio de 2022

Medio Rural activa el protocolo para practicar la eutanasia a la osa herida en Cangas del Narcea

- **El ejemplar, que apenas pesa 37 kilos, ha estado recibiendo atención veterinaria y las últimas valoraciones muestran que sufre un cuadro general prácticamente irreversible**

La Consejería de Medio Rural ha activado el protocolo para practicarle la eutanasia a la osa herida recogida el 3 de junio en Cangas del Narcea. El ejemplar, que apenas pesa 37 kilos, a pesar de superar los tres años, ha estado recibiendo atención veterinaria y los análisis clínicos, pruebas y exploración completa que se le han practicado muestran que presenta un cuadro general prácticamente irreversible.

Los primeros tratamientos se centraron en hidratar y estabilizar al animal, además de limpiar y desinfectar las heridas de la grupa, que presentaban miasis. Los análisis mostraron hipoglucemia crítica y anemia, compatibles con el proceso parasitario de las heridas. Las imágenes de radiodiagnóstico y TAC (Tomografía Axial Computarizada) detectaron una severa fractura vertebral, así como procesos artrósicos severos y la fusión total de varias vértebras, compatible todo ello con un traumatismo severo, lo que se traduce en una capacidad motora y sensitiva prácticamente inexistente.

Durante el proceso de monitorización se produjeron varios episodios de crisis que llevaron al animal hasta un estado crítico con riesgo vital, todo ello, además, en una situación general de extrema debilidad.

Está previsto que en los próximos días se le practique la necropsia en las instalaciones del Serida.

NOTA DE PRENSA
P